



**LA COMISIÓN NACIONAL DE DOCENCIA DE MEDICOS RESIDENTES E INTERNOS
ANUNCIA QUE ABRE A CONCURSO LAS SIGUIENTES PLAZAS DE RESIDENCIAS MÉDICAS
PARA ESPECIALIDADES BÁSICAS Y DE SUBESPECIALIDADES 2020
CON BASE LEGAL (Decreto Ejecutivo N°321 del 24 de julio de 2018-Gaceta Oficial 28578-A)**

PLAZAS DE RESIDENCIA DE ESPECIALIDADES BÁSICAS

ESPECIALIDAD	PLAZAS PARA EXTRANJEROS	PLAZAS DE NACIONALES	*INSTITUCIÓN FORMADORA- **UNIDAD ADMINISTRATIVA	DESTINO LABORAL INICIAL	DESTINO FINAL POR EL RESTO DEL DOBLE DEL TIEMPO DE LA RESIDENCIA
Anestesia	1 HST	16	4 CHDRAAM-CSS 2 CHMAG-CSS 2 HRRE-CSS	1 AÑO EN BOCAS DEL TORO	7 AÑOS EN PANAMÁ METRO
				1 AÑO EN BOCAS DEL TORO	7 AÑOS EN PANAMÁ METRO
				1 AÑO EN PUERTO ARMUELLES	7 AÑOS EN PANAMÁ METRO
				1 AÑO EN SONÁ	7 AÑOS EN PANAMÁ METRO
				PANAMÁ ESTE	PANAMÁ ESTE
				COLÓN	COLÓN
			2 HST-HJDO	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA
				HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA
			3 HST-MINSA	LOS SANTOS	LOS SANTOS
				CHIRIQUÍ	CHIRIQUÍ
			2 HLCF-MINSA	VERAGUAS	VERAGUAS
				VERAGUAS	VERAGUAS
1 HST-HST	HOSPITAL SANTO TOMÁS	HOSPITAL SANTO TOMÁS			
Cirugía General	1 HHRH	13	3 CHDRAAM-CSS 1 CHDRAAM-ION 2 CHMAG-CSS 1 HRRH-CSS 2 HGNC-CSS	1 AÑO BOCAS DEL TORO	9 AÑOS EN PANAMÁ METRO
				1 AÑO BOCAS DEL TORO	9 AÑOS EN PANAMÁ METRO
				1 AÑO PUERTO ARMUELLES	9 AÑOS EN PANAMÁ METRO
				1 AÑO SONÁ	9 AÑOS EN PANAMÁ METRO
				1 AÑO BOCAS DEL TORO	9 AÑOS EN CHIRIQUÍ
				COLÓN	COLÓN
			1 HLCF-MINSA	VERAGUAS	VERAGUAS
				HERRERA	HERRERA
			2 HST-MINSA	PANAMÁ OESTE	PANAMÁ OESTE
				HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA
			1 HST-HJDO	PANAMÁ METRO	PANAMÁ METRO
				CHIRIQUÍ	CHIRIQUÍ
2 CHDRAAM-CSS	CHIRIQUÍ	CHIRIQUÍ			
	1 HST-MINSA	PANAMÁ METRO (HST)	PANAMÁ METRO (HST)		
Cirugía Oral y Máxilo Facial		3	2 CHDRAAM-CSS	1 AÑO EN BOCAS DEL TORO	5 AÑOS EN PANAMÁ METRO
				COLÓN	COLÓN
				1 HST-HST	HOSPITAL SANTO TOMÁS
Dermatología	1 HST	3	2 CHDRAAM-CSS	1 AÑO EN BOCAS DEL TORO	5 AÑOS EN PANAMÁ METRO
				COLÓN	COLÓN
				1 HST-HST	HOSPITAL SANTO TOMÁS



Geriatría (básica)		6	3 CHDRAAM-CSS 2 HILT-CSS	1 AÑO SONÁ	7 AÑOS EN PANAMÁ ESTE		
				1 AÑO EN LOS SANTOS	7 AÑOS EN PANAMÁ METRO		
				1 AÑO BOCAS DEL TORO	7 AÑOS EN PANAMÁ METRO		
				PANAMÁ ESTE	PANAMÁ ESTE		
				COCLÉ	COCLÉ		
			1 CHDRAAM-HST	HOSPITAL SANTO TOMÁS	HOSPITAL SANTO TOMÁS		
Gineco Obstetricia	1 HJDO	17	4 CHDRAAM-CSS 2 CHMAG-CSS	1 AÑO EN SONÁ	7 AÑOS EN PANAMÁ METRO		
				1 AÑO EN BOCAS DEL TORO	7 AÑOS EN PANAMÁ METRO		
				1 AÑO EN BOCAS DEL TORO	7 AÑOS EN PANAMÁ METRO		
				1 AÑO EN SONÁ	7 AÑOS EN PANAMÁ METRO		
				1 AÑO EN BOCAS DEL TORO	COLÓN		
			PANAMÁ ESTE	PANAMÁ ESTE			
			3 HST-MINSA	PANAMÁ OESTE	PANAMÁ OESTE		
				BOCAS DEL TORO	BOCAS DEL TORO		
						DARIÉN	DARIÉN
			2 HCHF-MINSA	HOSP ORIENTE CHIRICANO	HOSP ORIENTE CHIRICANO		
				BOCAS DEL TORO	BOCAS DEL TORO		
			4 HJDO-HJDO	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA		
				HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA		
				HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA		
HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA						
3 HST-HST	HOSPITAL SANTO TOMÁS	HOSPITAL SANTO TOMÁS					
	HOSPITAL SANTO TOMÁS	HOSPITAL SANTO TOMÁS					
	HOSPITAL SANTO TOMÁS	HOSPITAL SANTO TOMÁS					
Hematología		1	1 HST-HST	HOSPITAL SANTO TOMÁS	HOSPITAL SANTO TOMÁS		
Medicina Familiar		5	4 CHDRAAM-CSS	1 AÑO EN BOCAS DEL TORO	5 AÑOS PANAMÁ METRO		
				COLÓN	COLÓN		
				LOS SANTOS	LOS SANTOS		
				PANAMÁ ESTE	PANAMÁ ESTE		
			1 CSS-MINSA	PANAMÁ OESTE	PANAMÁ OESTE		
Medicina Interna	1 HST	27	8 CHDRAAM-CSS 3 CHMAG-CSS 4 HRRH-CSS 1 HRRH-ION 2 HRRE-CSS 2 HGNC-CSS	1 AÑO DE BOCAS DEL TORO	5 AÑOS EN PANAMÁ METRO		
				1 AÑO DE BOCAS DEL TORO	5 AÑOS EN PANAMÁ METRO		
				1 AÑO PUERTO ARMUELLES	5 AÑOS EN PANAMÁ METRO		
				1 AÑO PUERTO ARMUELLES	5 AÑOS EN PANAMÁ METRO		
				PANAMÁ ESTE	PANAMÁ ESTE		
				*HOSPITALISTA CHDRAAM	*HOSPITALISTA CHDRAAM		
				*HOSPITALISTA CHDRAAM	*HOSPITALISTA CHDRAAM		
				*HOSPITALISTA CHDRAAM	*HOSPITALISTA CHDRAAM		
				PANAMÁ ESTE	PANAMÁ ESTE		
				PANAMÁ OESTE	PANAMÁ OESTE		
				COLÓN	COLÓN		
				COCLÉ	COCLÉ		
				LOS SANTOS	LOS SANTOS		
				HERRERA	HERRERA		
				1 AÑO BOCAS DEL TORO	5 AÑOS EN CHIRIQUI		
				PUERTO ARMUELLES	PUERTO ARMUELLES		
				CHIRIQUI	CHIRIQUI		
				VERAGUAS	VERAGUAS		
				VERAGUAS	VERAGUAS		
				INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL	INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL		
					HERRERA	HERRERA	
					PANAMÁ OESTE	PANAMÁ OESTE	
				3 HST-MINSA 1 HST-ION	HOSPITAL DEL ORIENTE CHIRICANO	HOSPITAL DEL ORIENTE CHIRICANO	
					INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL	INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL	
				2 HST-HST	*HOSPITALISTA -HST	HOSPITALISTA-HST	
					*HOSPITALISTA-HST	HOSPITALISTA-HST	
Medicina Física y Rehabilitación		4	1 CHDRAAM-CSS 1 CHDRAAM-HST 1 IMFR-MINSA	1 AÑO EN BOCAS DEL TORO	7 AÑOS EN PANAMÁ METRO		
				HOSPITAL SANTO TOMÁS	HOSPITAL SANTO TOMÁS		
				COCLÉ	COCLÉ		



			1 IMFR-IMFR	INSTITUTO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	INSTITUTO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
Medicina Legal		2	1 IML-IML	PANAMÁ OESTE COCLÉ	PANAMÁ OESTE COCLÉ
Neurocirugía	1 HST	1	1 HST-HST	HOSPITAL SANTO TOMÁS	HOSPITAL SANTO TOMÁS
Neurología		1	1HST-HST	HOSPITAL SANTO TOMÁS	HOSPITAL SANTO TOMÁS
Oftalmología		3	2 CHDRAAM-CSS	1 AÑO EN BOCAS DEL TORO	PANAMÁ METRO
			1 HST-HST	1 AÑO EN BOCAS DEL TORO	PANAMÁ METRO
Ortopedia	1 HRRH 1 CHDRAAM	10	3 CHDRAAM-CSS	HOSPITAL SANTO TOMÁS	SANTO TOMÁS
			1 CHMAG-CSS	1 AÑO BOCAS DEL TORO	7 AÑOS EN PANAMÁ METRO
			1 HRRH-CSS	1 AÑO BOCAS DEL TORO	7 AÑOS EN PANAMÁ METRO
			1 HRRH-HJDO	PANAMÁ METRO	PANAMÁ METRO
			1 HRRE-CSS	1 AÑO EN SONÁ	7 AÑOS EN PANAMÁ METRO
			2 HGNC-CSS	1 AÑO PUERTO ARMUELLES	CHIRIQUÍ
				HOSP. JOSÉ DOMINGO DE OBALDÍA VERAGUAS	HOSP. JOSÉ DOMINGO DE OBALDÍA VERAGUAS
				LOS SANTOS	LOS SANTOS
Otorrinolaringología		3	1 HST-MINSA	CHIRIQUÍ	CHIRIQUÍ
			1 CSS-CSS	1 AÑO EN BOCAS DEL TORO	PANAMÁ METRO
Patología		3	1 HST-HDN 1 HST-HST	HOSPITAL DEL NIÑO HOSPITAL SANTO TOMÁS	HOSPITAL DEL NIÑO HOSPITAL SANTO TOMÁS
			1 CHDRAAM-ION	INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL	INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL
Pediatría	1 HDN 2 HJDO	28	1 CHDRAAM-HJDO	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA
			1 HST-HST	HOSPITAL SANTO TOMÁS	HOSPITAL SANTO TOMÁS
			6 HEPOTH-CSS 2 CHMAG-CSS	1 AÑO PUERTO ARMUELLES	5 AÑOS EN CHIRIQUÍ
				1 AÑO EN BOCAS DEL TORO	5 AÑOS EN PANAMÁ METRO
				1 AÑO EN BOCAS DEL TORO	5 AÑOS EN PANAMÁ METRO
				HERRERA	HERRERA
				COCLÉ	COCLÉ
				PANAMÁ ESTE	PANAMÁ METRO
				PANAMÁ ESTE	PANAMÁ ESTE
				VERAGUAS	VERAGUAS
				VERAGUAS	VERAGUAS
				15 MESES HOSPITAL DEL NIÑO	LIBRE
			15 MESES HOSPITAL DEL NIÑO	LIBRE	
			15 MESES HOSPITAL DEL NIÑO	LIBRE	
			15 MESES HOSPITAL DEL NIÑO	LIBRE	
			15 MESES HOSPITAL DEL NIÑO	LIBRE	
			15 MESES HOSPITAL DEL NIÑO	LIBRE	
			15 MESES HOSPITAL DEL NIÑO	LIBRE	
			15 MESES HOSPITAL DEL NIÑO	LIBRE	
			15 MESES HOSPITAL DEL NIÑO	LIBRE	
15 MESES HOSPITAL DEL NIÑO	LIBRE				
15 MESES HOSPITAL DEL NIÑO	LIBRE				
12 HDN-HDN	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA			
	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA			
	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA			
	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA			
	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA			
	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA			
6 HJDO-HJDO	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA			
	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA			
	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA			
	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA	HOSPITAL JOSÉ D. DE OBALDÍA			
2 HLCHF(HDN 1 AÑO)-MINSA	HOSP LUIS CHICHO FABREGA	HOSP LUIS CHICHO FABREGA			
	HOSP ORIENTE CHIRICANO	HOSP ORIENTE CHIRICANO			



Psiquiatría		8	3 CHDRAAM-CSS	PANAMÁ METRO	PANAMÁ METRO
				COLÓN	COLÓN
			2 HST-MINSA	PANAMÁ ESTE	PANAMÁ ESTE
				PANAMÁ ESTE	PANAMÁ ESTE
			3 INSAM-MINSA	COLÓN	COLÓN
				DARIÉN	DARIÉN
Radiología médica	1 HST	8	3 CHDRAAM-CSS	1 AÑO EN BOCAS DEL TORO	7 AÑOS EN PANAMÁ METRO
				1 CHDRAAM-ION	1 AÑO PUERTO ARMUELLES
			2 HST-HST	INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL	INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL
				HOSPITAL SANTO TOMÁS	HOSPITAL SANTO TOMÁS
			1 HST-ION	INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL	INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL
			1 HST- MINSA	BOCAS DEL TORO	BOCAS DEL TORO
Radio Oncología		1	1 HST- ION	INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL	INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL
Urgencias Médico Qx	1 CHDRAAM 1 HST	8	6 CHDRAAM-CSS	1 AÑO EN BOCAS DEL TORO	PANAMÁ METRO
				1 AÑO PUERTO ARMUELLES	PANAMÁ METRO
			2 HST-HST	COLÓN	COLÓN
				PANAMÁ ESTE	PANAMÁ ESTE
			2 HST-ION	CHIRIQUÍ	CHIRIQUÍ
				COCLÉ	COCLÉ
2 HST-HST	HOSPITAL SANTO TOMÁS	HOSPITAL SANTO TOMÁS			
	HOSPITAL SANTO TOMÁS	HOSPITAL SANTO TOMÁS			
Urología	1 HRRH	2	2 CHDRAAM-CSS	VERAGUAS	VERAGUAS
				1 AÑO EN BOCAS DEL TORO	9 AÑOS PANAMÁ METRO

Nota: Las plazas de formación ofertadas están sujetas a contratos con destinos y compromisos por el doble del tiempo de su residencia con la Unidad Administrativa donde sean nombrados.
ARTÍCULO 59 Y 60 DEL DECRETO EJECUTIVO 321.

PLAZAS PARA SUBESPECIALIDAD

SUBESPECIALIDAD	PLAZAS PARA EXTRANJEROS	PLAZAS PRARA NACIONALES	*INSTITUCIÓN FORMADORA- **UNIDAD ADMINISTRATIVA	DESTINO LABORAL
Alergología Clínica		1	1 CHDRAAM-CSS	COCLÉ
Algiología	1 CHDRAAM	1	1 CHDRAAM- CSS	HERRERA
Cardiología	1 CHDRAAM	3	3 CHDRAAM- CSS	PANAMÁ OESTE
				COLÓN
				COCLÉ
Cirugía Cardiovascular		3	2 CHDRAAM-CSS 1 CHDRRAM-HST	CHIRIQUÍ
				HOSPITAL SANTO TOMÁS
Cirugía Oncológica	1 ION	2	2 ION- ION	INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL
				INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL
Gastroenterología		2	2 CHDRAAM- CSS	COCLÉ
				CHIRIQUÍ
Geriatría		2	1 HILTZ-CSS 1 CHDRAAM-CSS	PANAMÁ OESTE
				PANAMÁ ESTE
				PANAMÁ OESTE
Ginecología Oncológica			ION- ION	INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL



	1			INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL
Hematología		4	2 CHDRAAM-CSS	CHIRIQUÍ
			2 ION-ION	PANAMÁ METRO
Infectología		1	1 CHDRAMM	INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL
Medicina Crítica		3	3 CHDRAAM- CSS	INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL
				COCLÉ
Medicina Materno Fetal		2	2 CHDRAAM- CSS	HERRERA
				COLÓN
Nefrología		2	2 CHDRAAM- CSS	CHIRIQUÍ
				COCLÉ
Neonatología	1 HDN 2 CHDRAAM 2 HJDO	6	2 CHDRAAM- CSS	PANAMÁ METRO
			2 HDN-HDN	12 MESES HDN-LIBRE
			2 HDJO-HJDO	12 MESES HDN- LIBRE
Neumología		2	2 CHDRAMM-CSS	HOSPITAL JOSÉ DOMINGO DE OBALDÍA
				COCLÉ
Neurología		1	1 CHDRAAM-CSS	CHIRIQUÍ
Neumología Pediátrica		1	HDN-MINSA	COLÓN
Oncología Médica	2	2	ION-ION	COCLÉ
				INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL
Obstetricia Crítica	1 CSS	2	2 CHDRAAM- CSS	INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL
				COLÓN
Paidosiquiatría		2	2 CHDRAAM- CSS	HOSPITAL JOSÉ DOMINGO DE OBALDÍA
				PANAMÁ METRO
Reumatología		2	2 CHDRAAM- CSS	CHIRIQUÍ
				PANAMÁ METRO
				CHIRIQUÍ

Nota: Las plazas de formación ofertadas (*) están sujetas a contratos con destinos y compromisos por el doble del tiempo de su residencia con la Unidad Administrativa (*) donde sean nombrados.**

El participante para plaza de subespecialidad, con contrato previo del Ministerio de Salud, deberá presentar una nota de aval de Recursos Humanos o Docencia Nacional del Ministerio de Salud, donde se establece la necesidad de su formación para la sub especialidad solicitada

REQUISITOS PARA ASPIRANTES NACIONALES

1. Ser panameño(a) , presentar original y una copia de la cédula de identidad personal.
2. Diploma del título de médico, créditos o calificaciones universitarias, original y copia.
3. Idoneidad de Médico General. Para la Especialidad básica se acepta una constancia de recibido del Consejo Técnico que certifique que está en trámite.
4. Idoneidad de Médico Especialista o una constancia de recibido del Consejo Técnico que certifique que está en trámite, **en el caso de la subespecialidad.**
5. Certificación de aprobación del primer y segundo año de internado, con las calificaciones del primer y segundo año.
6. Certificación vigente expedido por la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá, de aprobación del examen de conocimientos médicos generales con la calificación obtenida, para los aspirantes a **especialidad básica.**
7. Certificado de la terminación de la especialidad básica y certificación de las notas obtenidas durante la especialidad, para la subespecialidad.
8. Dos fotografías tamaño carné recientes e iguales con su nombre y número de cédula escrito al reverso de cada una de ellas.
9. Hoja de vida, original y copia de las ejecutorias de pre-grado y post-grado.
10. Certificado original de buena salud física, expedida por un médico y certificado original de buena salud mental, expedida por médico Psiquiatra, ambos idóneos en el territorio panameño, con vigencia de 6 meses.
11. Original y copia de dos cartas de recomendación de personas que se relacionaron con su desempeño profesional, en las cuales se haga constar su comportamiento responsable, serio, ético y dentro de las buenas costumbres.

ASPIRANTES EXTRANJEROS

1. Cumplir con los mismos requisitos (2, 5, 6, 7, 8, 9,10), más una copia de su pasaporte.
2. Deberán traer una carta que certifique su domicilio en Panamá durante el periodo de residencia, con la firma y número de identificación de quien lo hospeda.



- Los certificados de salud física y mental vigente (6 meses), deben ser expedidos por médicos panameños idóneos.

AGENDA DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN

Las copias de los documentos deben entregarse en el orden de los requisitos, encuadrados en espiral y foliados, en un sobre de oficio en la oficina de Educación Médica continua de la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá **del lunes 16 de marzo al jueves 16 de abril de 2020**, en horario de **8:00 a.m. a 2:00 p.m.** Traer los documentos originales y su copia para cotejar y sellar fiel copia del original (referirse al *capítulo III del Decreto Ejecutivo 321 del 24 de julio de 2018*). El aspirante debe llenar el formulario de inscripción con letra imprenta de forma clara y debe consignar en el caso de la subespecialidad, si ha firmado un contrato de compromiso laboral con MINSa o CSS y su lugar de destino. El formulario se encuentra en la página web está www.up.ac.pa/portalup/FacMedicina.aspx?submenu=1020.

El **temario general** para el examen escrito de conocimientos generales de la especialidad o de la subespecialidad solicitada estará publicado en la página digital del MINSa, www.minsa.gob.pa

Debe acudir a la orientación general sobre las bases del concurso y el examen de conocimientos generales de la especialidad y sub especialidad el **viernes 17 de abril de 2020 en el Auditorio de la Consulta Externa del Hospital Santo Tomás a las 9:00 a.m.**

El examen escrito de Conocimientos Generales para la especialidad y para la subespecialidad, se realizará **el lunes 20 de abril de 2020, en Auditorio de la Consulta Externa del Hospital Santo Tomás a las 8:00 a.m.**

Ese mismo día se publicarán los resultados en los murales de las oficinas de Docencia del **Hospital Santo Tomás**.

Los que hayan aprobado el examen escrito de conocimientos Generales de la Especialidad y la Sub-Especialidad deben realizar el examen clínico práctico los **días 21 y 22 de abril de 2020, en horario de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.**, donde defina cada servicio o departamento formador.

La ponderación de las Ejecutorias se llevará a cabo en el Decanato de la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá del 21 al 23 de abril de 2020. Las listas oficiales de los resultados se publicarán en el mural de la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá, el jueves 23 de abril de 2020, a partir de la 1:00 p.m.

Los ganadores de las plazas para cada especialidad o subespecialidad, adjudicarán dependiendo de su puntaje, su plaza de formación en los hospitales y sus lugares de destino laboral, en la ceremonia de adjudicación o VIVA VOZ; el **día viernes 24 de abril de 2020 en el Auditorio de la Consulta Externa del Hospital Santo Tomás a las 9:00 a.m.**

El nuevo residente debe participar de forma obligatoria en el proceso de inducción establecido por cada institución formadora y cumplir con todos los requisitos de recursos humanos para el nombramiento.

El inicio laboral de en el Centro Formador será el **01 de mayo de 2020 en el Hospital del Niño y el 01 de junio de 2020 para los que adjudiquen plazas en los hospitales formadores de la Caja de Seguro Social y del MINSa a nivel nacional, Patronato del Hospital Santo Tomás y Patronato del Hospital José Domingo De Obaldía**

*UNIDAD FORMADORA: Institución donde realizará la residencia médica.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA: Institución que pagará la residencia y con la que debe firmar el contrato de compromiso laboral.



CONFIDENCIAL